

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA NEWPHONE S.A. NUEVA TELEFONÍA**

En la ciudad de Quito, el 06 de abril de 2015, siendo las once horas (11h00), en las oficinas de Newphone S.A, ubicadas en la Urbanización San Francisco No. 48, Perimetral Derecha y Calle I, los socios quienes integran el 100% del capital suscrito se constituyen en Junta General Universal de Socios:

1. Carrión Intriago Ángel Oswaldo propietario de 450.00 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalentes al 22.50% de las acciones totales de la compañía;
2. Carrión Intriago Freddy Vinicio, propietario de 160.00 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalentes al 8.00% de las acciones totales de la compañía;
3. Córdova Cevallos Richard Antonio, propietario de 490.00 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalentes al 24.50% de las acciones totales de la compañía;
4. Martínez Freire Juan Facundo, propietario de 450.00 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalentes al 22.50% de las acciones totales de la compañía; y,
5. Noboa Rivas María Fernanda, propietario de 450.00 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalentes al 22.50% de las acciones totales de la compañía.

Por encontrarse el 100% del capital pagado de la EMPRESA NEWPHONE S.A. NUEVA TELEFONÍA S.A, se constituye la Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y al Art. 13 de la Escritura de la compañía, para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros del período 2014 y aprobación de informes de Gerente y Comisario

Se instala la sesión a las 11h01, actúa como Presidente de la Junta el Sr. Carrión Intriago Freddy Vinicio y actúa como Secretario, el Sr. Martínez Freire Juan Facundo.

Por secretaría se verifica el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y la Escritura y se pasa a tratar el orden único del día:

Aprobación de Estados Financieros del período 2014 y aprobación de informes de Gerente y Comisario.

El Sr. Secretario de la Junta Universal da lectura al único punto del orden del día; interviene el Carrión Intriago Ángel Oswaldo Presidente de la Junta, quien dice: Que la



compañía ha generado los movimientos correspondientes durante el período dos mil catorce conforme lo expresan los balances y declaraciones que han estado a la vista y disposición, una vez revisada la documentación, los socios: Carrión Intriago Ángel Oswaldo, Carrión Intriago Freddy Vinicio, Córdova Cevallos Richard Antonio, Martínez Freire Juan Facundo, Noboa Rivas María Fernanda; presentes, aprueban los balances sin observaciones.

Acto seguido la Secretaria de la Junta Universal, verifica la documentación e incluye dentro de los libros respectivos.

Tratado y resuelto el orden único del día, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída, es aprobada.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta Universal de Accionistas, a las 12h15 del día 06 de abril de 2015.

Para constancia de lo expresado firman, los accionistas y el Sr. Martínez Freire Juan Facundo quien actúa como Secretaria de la Junta, quien certifica en el lugar y fecha indicados.



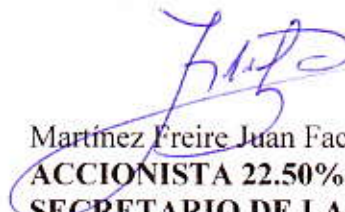
Carrión Intriago Ángel Oswaldo
ACCIONISTA 22.50%



Carrión Intriago Freddy Vinicio
ACCIONISTA 8.00%
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Córdova Cevallos Richard Antonio
ACCIONISTA 24.50%



Martínez Freire Juan Facundo
ACCIONISTA 22.50%
SECRETARIO DE LA JUNTA



Noboa Rivas María Fernanda
ACCIONISTA 22.50%